



UNIVERSIDAD DE GRANADA

Centro de Servicios
Informáticos y Redes de
Comunicación

Aulas de Informática

Los distintos centros en los distintos campus de la Universidad de Granada tienen a disposición del plan docente así como para libre acceso toda la comunidad universitaria un conjunto de aulas de informática para docencia presencial, dependientes directamente de dichos centros, pero gestionadas desde el CSIRC.

En esta sección encontrará toda la información referente a dichas aulas, cómo usarlas y dónde encontrarlas.

Uso de aulas

Definición de las cuentas: requisitos

Las cuentas para acceder a las aulas de docencia serán personales, esto quiere decir, que se utilizara la identidad UGR de cada usuario para tener acceso. Los requisitos imprescindibles para el uso de las aulas de docencia serán, dependiendo del colectivo universitario:

1. Profesores: Disponer de cuenta de correo institucional y estar en la organización docente impartiendo docencia.
2. Estudiantes: Disponer de cuenta de correo institucional y estar oficialmente matriculado.

No existe ninguna cuenta de acceso genérica que permita el uso de las aulas sin identificación.

Si tiene algún requerimiento especial que no cumple con los requisitos imprescindibles debe abrir una incidencia a través del email aulas@ugr.es.

Acceso

<http://csirc.ugr.es/>

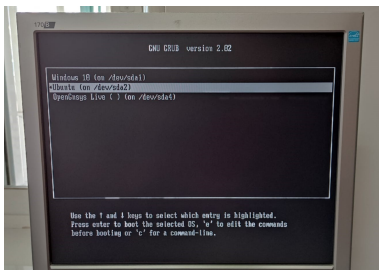
Los equipos de las aulas de docencia práctica tienen habilitado por defecto el arranque con sistema operativo Windows 10. Podrá acceder con su cuenta institucional indicando su usuario (incluido el dominio @correo.ugr.es o @ugr.es) y su contraseña.



Cuando haya completado el acceso, podrá ejecutar las aplicaciones disponibles que tiene según su perfil en <https://misoft.ugr.es>. Si necesita más información, consulte la [información del software virtualizado](#).

Arranque dual

Algunas de las aulas de docencia práctica de informática ofrecen también el sistema operativo Linux, permiten elegir este en el menú de arranque si no se elige el arranque de Windows por defecto.



Una vez seleccionado el sistema operativo podrá acceder con su cuenta institucional indicando su usuario (incluido el dominio @correo.ugr.es o @ugr.es) y su contraseña.

Consulte [el listado de aulas de informática](#) para obtener información de la disponibilidad de los sistemas operativos, según sus necesidades.

Posibles errores

1. Profesores que no tengan cuenta de correo institucional ugr.es no tendrán cuentas para el acceso a las aulas.
2. Estudiantes que no estén oficialmente matriculados en una asignatura, no tendrán acceso a ella.
3. Profesores y estudiantes que no hayan cambiado la contraseña dentro del último año, puede fallar el login.

4. Sistema operativo Linux no disponible en el aula que se pretende utilizar, solicite que se habilite Linux en una incidencia a través del email aulas@ugr.es.

NOTA: En las Aulas de ACCESO LIBRE será necesario siempre, acceder al equipo utilizando la cuenta individual de cada usuario.

Instalación de software

Instalación Permanente

Se podrá solicitar la instalación permanente de Software Específico en las aulas de informática, para el desarrollo de la docencia reglada. Esta solicitud se tendrá que hacer antes del comienzo de cada cuatrimestre con la suficiente antelación (al menos 30 días antes del comienzo de la actividad docente).

La instalación permanecerá en el aula solicitada durante el periodo en el que se imparte la docencia.

Los pasos a seguir para dicha instalación son:

1. Petición a este servicio a través de Administración Electrónica/Oficina Virtual - > Instalación de Software.
2. Una vez reciba contestación, deberá aportar al C.S.I.R.C. el software, documentación y copia de la factura de la licencia en un plazo máximo de 7 días. Todo esto (copia de la licencia y software) permanecerá en dicho servicio durante el tiempo que se encuentre el software instalado en las aulas.

Instalación Temporal - Sólo para instalaciones con Windows 7 en rembo.

La Instalación de software temporal, la utilizaremos para aquel software que no va a ser permanente durante el curso, será software necesario para una sesión de trabajo.

Este tipo de software lo instalará el usuario (docente) que lo necesite y para ello disponemos de una cuenta con privilegios de administrador de windows.

Software instalado

Desde que se desplegó el proyecto de software virtualizado MiSoft, todo el software de las aulas de informática se ejecuta a través de <https://misoft.ugr.es>, puede consultar toda la información sobre [cómo funciona en las aulas](#) y [qué software está disponible en las aulas](#).

Aulas disponibles

A continuación puede ver el listado completo de aulas disponibles en la Universidad desplegados en todos los campus de la provincia de Granada, Ceuta y Melilla, así como la disponibilidad de sistemas operativos y volumen de equipos en cada una de las aulas de los distintos centros.

[LISTADO COMPLETO DE AULAS DISPONIBLES](#)